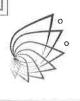




Formato II



COMISIÓN ESTATAL

DE MEJORA

REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024 PRIMER REPORTE BIMESTRAL

Sujeto Obligado: Instituto Estatal de Educación para Adultos

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2024 en las fracciones I, II, III y IV

Servicios (RETyS): I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y

AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	ACCIÓN COMPROMETIDA:
100 %	Modificar el formato de Registro de la Persona beneficiaria del INEA para el trámite de inscripción de la persona educanda a los servicios educativos del INEEA.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Los 7 trámites y servicios inscritos en el RETyS por el INEEA estan vigentes

si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, Trámites y Servicios.

de trámites y servicios). PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024 en relación a las acciones en materia digital, así como de simplificación vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en





MORELOS 2018 - 2024

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AV EN SU CASO A JUSTIFIQUE O LA CUMPLIDO	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
1 REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LA PERSONA EDUCANDA	El INEA actualizó el Formato Registro de Inscripción de la Persona Educanda, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación 2024.		100%

para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria). IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Actualmente no contamos con programas de modernización o sistematización, es el INEA nacional quien actualiza o realiza innovaciones		

Mtra. Brenda Yanin Román Jaime Directora General y Responsable Oficial de la Unidad de Mejora Regulatoria en el Instituto Estatal de Educación para Adultos

COMISIÓN ESTATAL **DE MEJORA**

REGULATORIA

Lic. Saúl Salvatierra Mendez Titular de la Unidad Jurídica y Responsable Técnico de la Unidad de Mejora Regulatoria en el Instituto Estatal de Educación para Adultos

Reviso

deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente. de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se